



administración local

AYUNTAMIENTOS

LA SOLANA

ANUNCIO

Con fecha 27/06/2024, el concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Contratación, ha dictado el decreto número 2024/1127 en el que resuelve:

“PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y baremación provisional de méritos, indicada a continuación:

Lista de admitidos con expresión de la puntuación provisional resultante de la baremación realizada en base a lo establecido en las bases de la convocatoria. A (experiencia), B (formación), TOTAL = A+B.

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	A	B	TOTAL
1	***173***	García-Abadillo Angel-Moreno, José Antonio	9,295	4,00	13,295
2	***262***	Marqués Fresneda, Raquel	0,28	4,00	4,28
3	***396***	Mateos-Aparicio Mayoralas, Yolanda	0,72	4,00	4,72

LISTA DE EXCLUIDOS.

NINGUNO.

SEGUNDO.- Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y la puntuación provisional resultante de la baremación realizada, del proceso para la selección de una plaza de Monitor de Pilates como personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, con jornada variable por cursos, mediante el sistema de concurso de méritos, en virtud del procedimiento de estabilización de empleo temporal de larga duración previsto en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, en el BOPCR, sede electrónica y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento; dando un plazo de DIEZ DÍAS a los interesados, a partir del día siguiente a la publicación, a efectos de posibles reclamaciones o alegaciones.

Las sucesivas publicaciones se publicarán en la página web municipal, en el apartado “procesos selectivos”. No obstante, debido a que esas publicaciones en la página web únicamente se pueden gestionar por el Servicio de Informática, es posible que no estén actualizadas diariamente.

El Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Contratación.

Anuncio número 2418

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>